

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0060341

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No.

68205

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

0991258256001

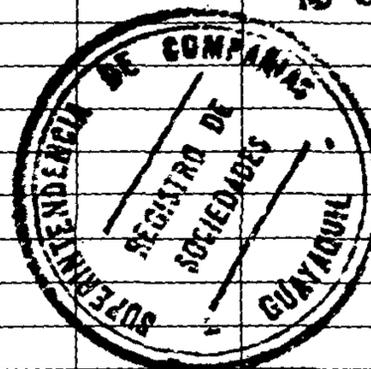
RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA ADRIANA MARIA S.A. INADRINA

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	JORGE CASSIS MARTINEZ	ECUATORIANA	09-05965067		4497	4'497.000
2	ADRIANA SAENZ DE CASSIS	ECUATORIANA	09-08937485		50	500.000
3	JHONNY BERMEO CEDEÑO	ECUATORIANA	12-02745996		1	100.000
4	LCDO. LINDIAN PAREDES INTI	ECUATORIANA	09-09331027		1	100.000
5	SRTA. ROSA JIMENEZ INTRIAGO	ECUATORIANA	09-13704565		1	100.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

05 JUN. 1999



Certifico que la información es correcta

TOTAL

5'000.000

Adriana Saenz de Cassis
 Firma del representante legal

Guayaquil, 3 de Junio de 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL